

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑIA SOLUCIONES DE
COMERIO EXTERIOR CAPACITACION Y CONSULTORIA CIA. LTDA. SC3 CIA LTDA**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 27 días del mes de Abril del 2018, a las 9h00, se reúnen en el domicilio de la compañía ubicado en la Calle Nogales y Viñedos, los señores socios de la Compañía, el Señor Edgar David Baquero Zuñiga por sus propios derechos, propietario de 133 participaciones, la Señora María Fernanda Baquero Zúñiga por sus propios derechos, propietaria de 134 participaciones y la Señora Cinthia Verónica Andrade Vélez por sus propios derechos, propietaria de 133 participaciones, dichas participaciones son de USD 1,00 cada una, cada participación da derecho a un voto y el capital se encuentra pagado en un 100%. Los señores socios que representan el 100% del capital suscrito, por unanimidad deciden constituirse en Junta General Universal, así mismo deciden tratar el siguiente orden del día.

- **Conocimiento y resolución sobre la aprobación de los balances del ejercicio económico del año 2017**
- **Conocimiento y aprobación del informe de la señora Gerente.**
- **Resolución sobre el destino de los resultados obtenidos en el ejercicio económico del 2017**

La presidenta del Directorio Señora María Fernanda Baquero, procede a declarar instalada de Junta General Universal, actúa como secretario el Gerente General Señor David Baquero.

Se da la palabra a la Sra. Gerente Cinthia Andrade, quien da su informe y recomienda que los resultados del Ejercicio Económico del año 2017 serán compensados con los resultados de ejercicios posteriores, para lo cual el gerente general tomara acciones para buscar oportunidades de negocio para la empresa.

Los miembros de la Junta se toman un tiempo para analizar los Informes de Gerente, y los Estados Financieros puestos a consideración y deciden lo siguiente:

- Aprobar por unanimidad el Estado Financiero correspondientes al Ejercicio Económico del año 2017.
- Aprobar por unanimidad el Informe de la Gerente.
- Respecto a los resultados del ejercicio económico en referencia se aprueba que la utilidad generada sea compensada con los resultados de ejercicios posteriores.

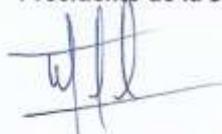
Terminando así el orden del día, se declara un receso para la redacción del Acta hecha esta se reinstala la sesión, se da lectura a la misma y se la aprueba en los términos que aquí constan. Con lo cual se levanta la sesión a las 12h00. Firman en señal de conformidad los socios de la compañía con el secretario que certifica.

Sra. María Fernanda Baquero Zúñiga

CI. 1714133830

SOCIA

Presidente de la Junta

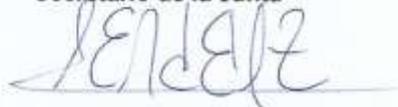


Sr. Edgar David Baquero Zúñiga

CI. 1719651505

SOCIO

Secretario de la Junta



Sra. Cinthia Verónica Andrade Vélez

CI. 1716428220

SOCIO

